



Pereira, 07 de septiembre de 2015

152013051

MUNICIPALIDAD DE PEREIRA
Resolución No. 51062-2015
Fecha: 07/09/2015 16:35:01
Resolución por la que se informa al Municipio de Pereira
Destino: Desplazamiento de los estudiantes de las Instituciones Educativas de Pereira
Anexo: 01/09/2015

Doctor
FABIO MORENO GAITAN
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Municipio de Pereira
Ciudad

Referencia: Providencia de fecha 18 de marzo de 2014, Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Risaralda. Rad. 2013-00153-00

Cordial saludo Dr. Moreno,

De acuerdo al asunto de la referencia y en aras de asegurar el cumplimiento del acuerdo conciliatorio logrado por las partes dentro del proceso de Reparación Directa Rad. 66001-23-22-002-2013-00153-00, promovido por la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. en adelante -ETP- en contra del Municipio de Pereira, para el reconocimiento y pago del servicio de internet prestado por ETP a las instituciones educativas del Municipio de Pereira durante la vigencia 2012, muy comedidamente les solicitamos informarnos sobre el estado del trámite del pago de la segunda cuota fijada dentro de dicho acuerdo, por parte del Municipio de Pereira a ETP, por valor de QUINIENTOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$510.799.912), ya que la fecha de vencimiento quedó pactada para el 30 de agosto del 2015.

Para que obre como soporte, aunque se trata de un documento ya conocido por el Municipio, al momento de la diligencia judicial y con ocasión del primer pago realizado correspondiente a la cuota de agosto de 2014, adjuntamos copia del acta de conciliación, realizada a instancias del Tribunal Administrativo de Pereira. (Constante en 14 folios).

Quedamos atentos a lo solicitado.

Cordialmente,

GONZALO MOLINA ARANGO
Gerente

7/21/15

Copias: Dr. Ezequiel Antonio Grajales Ríos
Secretario Jurídico- Municipio de Pereira

Dra. Patricia Castañeda Paz
Secretaria de Educación- Municipio de Pereira



Sede principal
Carrera 10, No. 15-30 Sede Victoria
Pereira / Código Postal 660002
Commutador: (576) 324 71 00

Fabio



ALCALDÍA DE PEREIRA

Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	08 de septiembre de 2015	Número de radicado:	51062
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-09-08 16:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GONZALO MOLINA ARANGO		
Descripción o asunto:	PROVIDENCIA DE FECHA 18 MARZO 2014	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	ANEXO7 FOLIOS
Anexos digitales:			
Destino:	FABIO MORENO GAITAN - Secretaria De Hacienda Y Finanzas Publicas	Copia a:	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista

